



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 28 AGO 2018

Expediente N° SO-19.261/18.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 002/18 con relación a la adquisición de parlante para el Box de Enfermería Quirúrgica de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, debiendo tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 28 de agosto de 2018, y teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Administración de Sede Orán que se tuvo en cuenta el criterio de economicidad y a las especificaciones solicitadas; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 002/18 a la Empresa que a continuación se detalla:

- RIBEIRO SACIFA E I; con domicilio en calle López y Planes N° 559 – Ciudad de Orán, el Ítems que a continuación se detalla, por la suma total de \$ 7.199,00 (Pesos Siete Mil Ciento Noventa y Nueva).-
 - Items 1).- Un (1) Parlante Subwoofer de 15” – Tweester de 3,5 – Modelo SP – 1775WM – 80 RMS de potencia – 8000 PMPO de potencia – con USB, tarjeta – Bluetooth – entrada auxiliar, micrófono, guitarra – lector de tarjeta SD – batería recargable – 80 cm de alto, 48 cm de ancho y 42 cm de profundidad – color negro – con micrófono inalámbrico, control remoto – radio FM, luces LED, ecualizador de 5 bandas, manija telescópica y ruedas- país de origen China.-

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

- INCISO 4 – BIENES DE USO – Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo – Partida Parcial 5 – Equipos Educacional y Recreativo. Del presupuesto de la Sede Orán de la U.N.Sa.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA